



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 1
CONCEJO MUNICIPAL
MIÉRCOLES 07 DE ENERO DE 2026**

En Curacaví, a 07 de enero de 2026, siendo las 16:16 horas, en Nombre de Dios y de la Patria y de los vecinos de Curacaví, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Christian Hernández Villanueva, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo, doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Mario Aedo Moreno, Guillermo Salas Araos, Marcela Sepúlveda Zamora, Francisco Arce Casas-Cordero, Belén Silva Pino y Ana Saavedra González.

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2025.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2025.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2025.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 01 de diciembre de 2025.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de diciembre de 2025.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 04 de diciembre de 2025.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2025.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2025.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2025.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 19 de diciembre de 2025.
- Audiencia Pública
- Cuenta señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos varios.

AUDIENCIA PÚBLICA:

NO HAY

CUENTA SEÑOR ALCALDE:

1.- Dar la bienvenida a la concejala Belén Silva, por su retorno al concejo municipal, que está volviendo de un post natal, le damos la palabra.

CONCEJALA SILVA: Muchas gracias a la bienvenida y agradecer a los vecinos que estuvieron pendientes y me mandaron buenas energías.

2.- Quisiera pedirle al concejo la posibilidad de reagendar las sesiones dispuestas por reglamento para el mes de febrero, en virtud que tenemos que atender los horarios de vacaciones de los funcionarios municipales y cada uno de usted también tendrán planes para algún descanso, de acuerdo al calendario original deberíamos tener sesiones los días miércoles 4, 11 y 18 de febrero, se propone se las fechas se reagenden para las siguientes, martes 03 de febrero, lunes 23 de febrero y miércoles 25 de febrero. ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 01-01-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ APROBAR LA PROPUESTA DEL SEÑOR ALCALDE DON CHRISTIAN HERNÁNDEZ VILLANUEVA, DE FIJAR LAS SESIONES DE CONCEJO PARA EL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO PARA LOS SIGUIENTES DÍAS: MARTES 03 DE FEBRERO A LAS 16:00 HORAS. LUNES 23 DE FEBRERO A LAS 16:00 HORAS. MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO A LAS 16:00 HORAS.

- Oficio N° E217708 de fecha 18 de diciembre de 2025, de la Contraloría General de la República, de la Jefa de la división de Gobiernos Regionales y Municipalidades, que presenta informe sobre el seguimiento al informe final N° 841, de 2024, sobre auditoría y examen de cuentas a los permisos de edificación de obras nueva y ampliaciones otorgadas por la Municipalidad de Curacaví.

SEÑOR ALCALDE: Cuando asumimos nos enteramos de que había en curso una fiscalización de la cual teníamos que dar una serie de respuestas y en términos generales de acuerdo a este oficio están en gran medida respondidos, pero nos quedan algunos detalles como una devolución de acuerdo a lo que se había instruido por la Contraloría de hacer todas las devoluciones y quedan una o dos que no se han logrado porque no ha sido posible ubicar al beneficiario de esa devolución, y hay 2 cosas que son operativas y que tiene que ver con un concreto en un lugar, pero en términos generales hemos dado respuesta satisfactoria al requerimiento de la contraloría y aprovecho de hacer el reconocimiento a todas las personas que estuvieron trabajando para que se pudiera responder debidamente.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 1 de fecha 02 de enero de 2026, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal al **“CLUB DE HUASO Y RODEO SAN LUIS DE CURACAVÍ”**.

SEÑOR ALCALDE: Ellos están solicitando \$2.284.800, nosotros proponemos \$1.500.000. ¿Se aprueba?

SAAVEDRA: APRUEBA

ARCE: APRUEBA

SALAS: APRUEBA

AEDO: APRUEBA

SEPÚLVEDA: RECHAZA por considerar el rodeo un maltrato animal

SILVA: RECHAZA porque no le parece que arrienden novillos para que los maltraten.

SEÑOR ALCALDE: APRUEBA

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y 2 RECHAZOS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 02-01-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y 2 RECHAZOS DE LAS CONCEJALES MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA Y BELÉN SILVA PINO, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.500.000 AL “CLUB DE HUASO Y RODEO SAN LUIS DE CURACAVÍ”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: “ARRIENDO DE GANADO”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM Nº 1 DE FECHA 02 DE ENERO DE 2026 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

- Memorándum N°1 de fecha 05 de enero de 2026, de la señora Violeta Alarcón Núñez, Secretaria Municipal, que remite Informe de Transparencia Pasiva Ley 20.285, sobre acceso a la información Pública, correspondiente al mes de **DICIEMBRE** 2025, la que fue enviada por correo electrónico.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Someter a votación propuesta del señor Alcalde, para proveer el cargo de Director de Control.

SEÑOR ALCALDE: En virtud de los antecedentes que fueron remitidos a los correos electrónicos de los señores concejales respecto de la terna que ha sido seleccionada para el concurso para proveer el cargo de Control, quiero proponer el nombramiento del señor Jaime XXXXX, que está en segundo lugar en la propuesta de la terna que nos ha provistos la comisión.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: Procedemos a la votación

CONCEJALA SILVA: RACHAZO

CONCEJALA SEPÚLVEDA: RECHAZO

CONCEJAL AEDO: APRUEBO

CONCEJAÑ SALAS: En base a los antecedentes expuesto acá y dada la gravedad denunciada por el concejal Arce yo RECHAZO

CONCEJAL ARCE: RECHAZO

CONCEJALA SAAVEDRA: APRUEBA

SEÑOR ALCALDE: APRUEBO

SEÑOR ALCALDE: Se rechaza la por la mayoría de los concejales, ahora le vamos a pedir un informe a Jurídico.

SEÑOR ALCALDE: Regresamos del receso, quisiera dejar planteada algunas consideraciones respecto del reciente rechazo de la propuesta del Alcalde, la mía, al nombramiento del señor Melis como control de la Municipalidad, en primer término quiero hacer presente que el señor Salas y Arce aluden a un requerimiento de Contraloría respecto de algunos puntos que prefiero dejar expresados aquí, en ese requerimiento que si mal no recuerdo los señores concejales Sepúlveda, el señor Arce, han solicitado a la Contraloría que se pronuncie, está vigente, la Contraloría solicitó información a la Municipalidad y los puntos más relevantes era que se cuestionaba la distribución del puntaje de cada uno de los ítems que permitirán la selección de las personas que iban a integrar la terna, es decir que había un descuadre en los puntajes que se asignan a cada uno de los ítems, que eran relevantes para la selección de las personas, a mayor abundamiento me explican que las primeras bases tenían en efecto un error y, el error se habría originado a partir de seguir el Reglamento Municipal y por haber seguido el Reglamento Municipal terminaron generando un error de cálculo en el porcentaje asignado cada uno de los ítems, y luego otro de los puntos reclamados en ese requerimiento a Contraloría el que alude el señor Arce y el señor Salas, cuestiona que en esa base no se incorporaba la posibilidad de los concursantes a hacerlo por vías electrónicas o sea por internet, esas bases fueron desistidas en virtud de las observaciones que fueron expuestas a la Contraloría y se procedió a la discusión de nuevas bases y esas bases fueron aprobadas por todo este concejo y, por lo tanto, no considero que sea prudente aludir a las propias bases el cuestionamiento de la propuesta mía, porque se ha dado pleno cumplimiento a aquellos requisitos que establecen las bases para seleccionar a la terna y en esto quiero ser explícito, y también señalar que son los argumentos que ha dado la concejala Sepúlveda para rechazar y me parece a mí que no es una causal para el rechazo al decir que hay una discrepancia con las bases, toda vez que este concejo aprobó las bases, y el nombramiento de esta terna ha resuelto en función de lo que las bases establecen, lo mismo para la señora Silva quien no participó de aquella discusión por las razones que al principio de este consejo presentamos, pero que alude también a las mismas bases para poder el cuestionamiento más explícitamente las bases se aprobaron considerando dentro de los perfiles a evaluar para la selección de la terna que nos permitiera hacer esta propuesta, profesionales del área de las leyes o sea abogados y como esas bases están aprobadas por este concejo no pueden ser un argumento para rechazar porque de hecho esa instancia ya caduco, y por último el concejal Arce también alude a una supuesta irregularidad respecto de la renuncia del postulante, a causas judiciales previas en las que representó a algunos ciudadanos frente a intereses contrarios a los de la Municipalidad y he pedido que me informen y, me informan que hace mucho rato ya en diciembre de 2024 se habían presentado todo el desistimiento de esos patrocinios y, por lo tanto, no es una causal tampoco de inhibición, por cierto en virtud de confirmar todo lo que he planteado es que acato muy respetuosamente la decisión del concejo quien en uso de sus atribuciones ha resuelto rechazar mi propuesta, pero me parecía prudente dejar manifestadas aquellas objeciones que consideró para volver a generar una nueva propuesta a este concejo municipal.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA BELÉN SILVA PINO

1.- Me lo comentó un deportista que era de la comuna, el 2025 no se hizo premiación a los deportistas destacados.

2.- 9 de julio del 2025, votamos la modificación de la ordenanza de la feria, se agregaría el uso de una nueva calle, ¿por qué no se ha usado y por qué no se agregó la calle Jorge Montt?.

3.- Entre noviembre y diciembre se notificó a algunos funcionarios que no se necesitaban más sus servicios y otros fueron despedidos, me gustaría solicitar la información de cuántos de estos funcionarios han presentado alguna demanda a la municipalidad, además de saber si los puestos que ocupaban se eliminan o se contratarán nuevos funcionarios.

4.- Vecinos me han comentado que no se ha subido las actas de las sesiones del COSOC.

5.- Solicito hacer un nuevo acuerdo, donde la disponibilidad presupuestaria de la cuenta de donde salen las subvenciones se pueda dar una vez al mes.

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 03-01-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN LA CONCEJALA BELÉN SILVA PINO, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, EMITA UN INFORME MENSUAL SOBRE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE LA CUENTA DE SUBVENCIONES.

6.- El 31 de diciembre, como muchos saben hubo el choque de un poste en el camino del toro, un poste que suelen chocar, si bien esos accidentes son principalmente responsabilidad de los que conducen, se pueden prevenir o cambiando el poste o poniendo una barrera de contención, existe hoy una mesa de trabajo que ya se está hablando con CGE, donde se podría pedir el cambio del poste, pero además se puede oficiar a vialidad que ponga una barrera de contención en ese lugar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- Solicitar si se puede hacer la remarcación de los espacios que tienen los colectivos que están estacionados por el costado del Supermercado Unimarc y que quede claro hasta donde deben llegar los colectivos.

2.- Respecto a la reunión que tuvimos el día lunes, donde fuimos convocados y citados por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, quienes habían organizado en primera instancia una manifestación en contra de CGE y los múltiples cortes que hemos tenido en este último tiempo y donde después de todo se logro acordar una reunión con altos ejecutivos de CGE.

Quiero solicitar un acuerdo para solicitar que se pueda oficiar a la CGE, para que pueda asistir a una conversación al concejo municipal, para ver los avances que se han realizado, producto de la reunión que mantuvieron con la unión comunal de juntas de vecinos, para el primer concejo de febrero. ¿Hay acuerdo?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 04-01-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA QUE PUEDA OFICIAR A LA COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD DISTRIBUCIÓN S.A.(CGE), PARA QUE PUEDA ASISTIR A UNA CONVERSACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL, PARA VER LOS AVANCES QUE SE HAN REALIZADO, PRODUCTO DE LA REUNIÓN QUE MANTUVIERON CON LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS, PARA EL DÍA MARTES 03 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 16:00 HRS.

3.- La empresa de mantención de áreas verdes, me comentaron los trabajadores que el bono que el Gobierno da, aún no se les entrega, ese bono lo había recibido para pago la empresa anterior, pero lo devolvió al Municipio.

SEÑOR ALCALDE: Lo vamos a averiguar porque no tengo antecedentes.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL MARIO AEDO MORENO

1.- También estuve presente como la mayoría de los concejales en la reunión con CGE, y ellos expusieron parte de las posibles soluciones y esta Administración también exigiéndole con mucha firmeza que cumplieran los compromisos que estaban adquiriendo en ese momento.

2.- Lamentablemente el tema de la basura a sido recurrente y los vecinos están molestos, no con la Municipalidad porque ellos han visto como la Municipalidad semana tras semana, poniendo como ejemplo la calle Independencia donde se acumula basura y, los vecinos están molestos con esos vecinos que van a botar su basura al lugar, y solicitan la instalación de una cámara en algún momento, para poder identificar a los que botan basura.

3.- Un vecino del sector de Lo Águila me comentaba que en el callejón semillero en la parte más alta, donde lamentablemente por la pendiente los camiones Municipales no pueden subir, vecinos inescrupulosos llenan de basura, con el peligro que aparezcan ratones y el olor que es molesto, hago un llamado a los vecinos que sean más consiente y a los vecinos que sorprenden a gente botando basura tomen las fotos de las patentes y hagan las denuncias que corresponden.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS

1.- Sumarme a lo que han dichos mis colegas, respecto a la reunión con CGE, en lo personal he sido super critico sobre varios puntos sobre todo en el sector de Quebrada Honda, Patagüilla que no han tenido solución, y ahí tuvimos una diferencia con la empresa porque mientras ellos decían que habían solucionado el problema la gente sigue con el mismo problema de baja de voltaje.

2.- En cuanto a la feria navideña quería sugerir la posibilidad que para la próxima navidad se realizara una extensión de la feria para un día posterior puede ser 25 o 26, dado que el mismo 24 todos los comerciantes tienen que estar sacando sus cosas apurado mientras algunos están vendiendo y se les complica también el tema de poder celebrar ese día, porque trabajan hasta tarde y luego tienen que desocuparlo.

3.- Tengo información con respecto al colegio Cuyuncaví, que se realizaron 11 modificaciones, tanto en despido como cambio de personal, ese es una determinación de la administración, pero lo que me llama la atención es que estas 11 personas tenían una Ley Karin y me comentaron que estas denuncias fueron desestimadas y se le dio la razón a la persona que había sido denunciada, por lo que me gustaría solicitar un informe sobre estas denuncias, cuales fueron los motivos por los cuales se desestimaron estas denuncias, para ver que acciones podemos tomar, pero con mayores antecedentes.

4.- Solicitar un informe del uso del DRON Municipal y saber su estado.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO

1.- Sobre la elección de Control, voy a esperar que Contraloría se pronuncie.

2.- Solicitar un acuerdo sobre el funcionamiento del camión de residuos y que incluya los siguientes puntos, informe detallado de la puesta en marcha de la empresa encargada de la mantención de áreas verdes, donde se incluyan los siguientes puntos: planificación de riesgo, recorridos ejecutados, cantidad de personal contratado a la fecha, seguimiento y fiscalización efectuados. lo anterior en virtud de diversos reclamos de vecinos que manifiestan retrasos en riego y deterioro de las áreas. ¿Hay Acuerdo?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 05-01-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DEL CONCEJAL FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE DIMAO UN INFORME DETALLADO DE LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA ENCARGADA DE LA MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, DONDE SE INCLUYAN LOS SIGUIENTES PUNTOS: PLANIFICACIÓN DE RIESGO RECORRIDOS EJECUTADOS CANTIDAD DE PERSONAL CONTRATADO A LA FECHA SEGUIMIENTO Y FISCALIZACIÓN EFECTUADOS. LO ANTERIOR EN VIRTUD DE DIVERSOS RECLAMOS DE VECINOS QUE MANIFIESTAN RETRASOS EN RIEGO Y DETERIORO DE LAS ÁREAS.

3.- Semanas atrás se realizó una actividad de ciclismo que fue por el sector de las Ritas y era solamente para mujeres y resulto una Curacavinana ganadora que es Javiera que ocupó el primer lugar en ciclismo en pista.

4.- Saludo a Judo Kido, que finalizo su año semanas atrás con grandes deportistas de nuestra comuna y que tienen grandes deportistas que son federados.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ

1.- Con respecto a la reunión que tuvimos con dirigentes de la Unión Comunal y CGE, encuentro que fue una reunión fructífera, tengo que leer la carta de una vecina que me envió al no sentirse representada en esta ocasión.

Como sabremos que acuerdos se tomaron en dicha reunión. ?

Deberían hacer una reunión abierta al público como los consejos municipales ya que la agrupación de juntas de vecinos .no dio tiempo a las juntas de vecinos para recibir las sugerencias que aquejan a los vecinos .

Una reunión a puertas cerradas en donde no tienen un claridad estadística de por ejemplo Artefactos dañados.

Perdidas aproximadas de emprendedores y empresarios en cuanto a insumos .

Accidentes viales producidos por los cortes de luz .

Actos delictuales producidos por los apagones de cámaras de seguridad y por ocasión.

Falla en las conexiones en las comunicaciones (internet) creo que esta oportunidades no debe desaprovechar y tienen el deber de llevar a la mesa la fiel información para contraargumentar a la empresa cge .

Ya que como ciudadanos pagamos y aceptamos todos los cargos de consumo en la boleta sin réplicas un Mínimo de respeto que su servicio sea optimizado y entregado a la altura del cobro.

Es necesaria que cge tenga y mantenga un plan de contingencia serio y sistematizado para afrontar los repetidos cortes de luz .de lo contrario que asuma los costos de sus negligencias .

2.- Felicitar a la Organización de la APR de Miraflores que ayer asistimos a la inauguración, vino la Ministra y felicitar a la Presidenta que esta contenta con este logro.

3.- Felicitar a todos los adultos mayores que fueron el día lunes a la playa.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:01 horas.



VAN/vvb.